

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las diez horas; en el domicilio de la **COMPAÑIA TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A.**, ubicado en la Provincia: Guayas, Parroquia: Bucay, Calle: Av. Principal y Av. Del Rio, contando con la presencia del comisario de la Compañía, Srta. Shirley Villamar Bermudez, portador de la cédula de Ciudadanía No.- 0952236701, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, los Señores:

#	Cédula	Nombres	Nacionalidad	Acciones
1	1400514145	ALVEAR ALVEAR ALVARO ALONSO	ECUADOR	100.00
2	0907476600	ARELLANO ELGAR EFRAIN	ECUADOR	100.00
3	0821183737	ARGUELLO ARMIJO ANGEL ALEXIS	ECUADOR	100.00
4	1203727084	ARGUELLO ARMIJO JIMMY JAVIER	ECUADOR	100.00
5	0601825844	CACUANGO CACUANGO FRANCISCO	ECUADOR	100.00
6	0913333381	CAMPOVERDE SOLIS RUBEN DARIO	ECUADOR	100.00
7	0823608822	CANDO BONILLA VIRGILIO GEOVANY	ECUADOR	100.00
8	0915487739	CARPIO TACURI WILLIAM ROLANDO	ECUADOR	100.00
9	0201158540	GARCIA RUMIGUANO WILIAN UFREDO	ECUADOR	100.00
10	0927574657	MOREIRA BAJAÑA YURI LILIANA	ECUADOR	100.00
11	1709029695	QUINALOA MASQUI FRANKLIN HERNAN	ECUADOR	100.00
12	0921172813	QUISIRUMBAY GAIBOR DARWIN JESUS	ECUADOR	100.00
13	1203566238	QUISIRUMBAY GAIBOR JACINTO RAUL	ECUADOR	100.00
14	1203154727	ROCHA ROMERO JHON VICENTE	ECUADOR	100.00
15	0200514925	RUMIGUANO VARGAS ILDO FRUCTUOSO	ECUADOR	100.00
16	0105614085	SOLIS CABRERA WILLIAM EDUARDO	ECUADOR	100.00
17	0300993334	SOLIS CAMPOVERDE PEDRO HUGO	ECUADOR	100.00
18	0300590114	SOLIS CAMPOVERDE SANTOS RUFINO	ECUADOR	100.00
19	1202108393	VARGAS MOYA WILSON RODRIGO	ECUADOR	100.00
20	1203849657	VERDEZOTO SANCHEZ WILMO FRANKLIN	ECUADOR	100.00

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de compañías del Ecuador, los accionistas presentes, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de

Accionistas, nombrándose como presidente de la Junta al Señor **PEDRO HUGO SOLIS CAMPOVERDE**, y se nombra como secretario de la misma, al Señor **WILSON RODRIGO VARGAS MOYA**, Gerente General de la compañía **TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A.**; el Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto**, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber: **1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.-LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2015); 1.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2015 de la Compañía, TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario**

de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2016, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

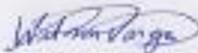
2.- Que con respecto a los puntos dos y tres del Orden del día, la Junta General de Accionistas, previo conocimiento del correspondiente informe del Comisario, y leídos y revisados que fueron por la Junta General, esta Aprueba los estados financieros que comprenden el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y balance General de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RIO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTAXSANA" S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2015, expuesto y detallado en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta se incorporó a esta acta.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016.

Lo certifico.-



WILSON RODRIGO VARGAS MOYA
SECRETARIO DE LA JUNTA.